



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N° 075

RESISTENCIA, 10 MAR 2022

VISTO:

La Resolución N° 711/21-CS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 711/21-CS, se convocó a Evaluación a la docente Contadora Susana Rosa Jerez, como Profesora Titular con Dedicación Simple de la asignatura Contabilidad para la Gestión;

Que la designación por concurso de la Contadora Susana Rosa Jerez, en el cargo y asignatura mencionados, vence el 19 de agosto año 2023, habiéndose detectado el error en la planta docente facilitada por la Dirección de Gestión en Personal;

Que en tal sentido, corresponde solicitar al Consejo Superior de la UNNE, deje sin efecto la convocatoria a evaluación efectuada a la docente por Resolución N° 711/21-CS;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, deje sin efecto la convocatoria a evaluación docente efectuada a la Contadora Susana Rosa Jerez, por Resolución N° 711/21-CS, para la permanencia en su cargo de Profesora Titular con Dedicación Simple de la asignatura Contabilidad para la Gestión, debido a que su designación por concurso vence el 19 de agosto del año 2023.

**ARTÍCULO 2º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

exp. Maira Y. Carrio  
SECRETARÍA ACADEMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

Lic. María de los A. Martínez  
DEANA  
Facultad de Ciencias Económicas